

EXPTE. D- 608 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Gabriela Puerta, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Gabriela Puerta.

Gabriela nació en Lincoln en agosto de 1967, en el seno de una familia de trabajadores con padres muy presentes.

Sus tías, docentes de alma, crearon el designio donde sus sobrinas mujeres "debían" ser maestras y ellas así lo cumplieron, sabiendo que era una profesión increíble.

Se formó tanto para el nivel primario como para el inicial, pero como Gabriela siempre dice "soy MAESTRA DE SEGUNDO GRADO", ya que es la edad que más la cautiva por la permeabilidad de aprendizajes y los contenidos a desarrollar.

El sueño de cualquier docente es tener su propio Colegio y en septiembre del 2019 ese sueño se hizo realidad. Junto a su familia, Gustavo su esposo y sus hijos Matías y Agustina, quienes la apoyaron en este proyecto, adquirieron el nivel primario y secundario del Colegio Red Educativa San Roque, donde se desempeñaba como secretaria.

Era un momento donde la matrícula había decaído mucho por falta de recursos de los propietarios anteriores, contando con solo 217 alumnos entre ambos niveles.

En marzo del 2020 comenzó la pandemia con todo lo que eso acarreo, muchos colegios sufrieron baja de matrícula y otros tuvieron que cerrar, mientras ella y su familia seguían creciendo gracias al maravilloso trabajo que hacía cada uno de sus docentes a través de las pantallas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En junio del 2021 adquirieron el nivel inicial con tan solo 35 alumnos y en noviembre del mismo año el maternal con 37 alumnos.

Este año 2025 fue necesario mudarse, a un único edificio pudiendo unificar las 4 sedes en una muy moderna y amplia con todas las comodidades para que sus alumnos puedan apropiarse de los contenidos en un lugar amable y cálido. Hoy el colegio cuenta con 807 alumnos y 175 empleados de la educación.

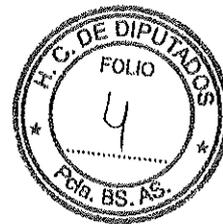
Gabriela ama la docencia y ama ser SEÑO

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fué durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.